

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE

Declarar de interés para esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la iniciativa presentada por el Presidente de la República Federativa de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, la cual promueve la creación de la "Alianza Global contra el Hambre y la Pobreza" cuyo objetivo es erradicar estos flagelos en el mundo a partir de apelar a la solidaridad global, dar un impulso renovado a las iniciativas existentes y alinear esfuerzos a nivel nacional e internacional.

Tras ser aprobados los documentos constitutivos en el marco de las reuniones del Grupo de los Veinte en Rio de Janeiro, la alianza comenzará a funcionar formalmente con sus miembros fundadores y sus diferentes proyectos a partir de la Cumbre de líderes del G20 que tendrá lugar el próximo noviembre.

Por tal motivo, dada la importancia de esta iniciativa para afrontar problemas que aquejan a los argentinos y argentinas, así también por los aportes que puede hacer nuestro país en esta causa global, instamos al Ejecutivo Nacional a que tenga un rol activo en el marco de esta valiosa propuesta.

ROXANA MONZÓN DIPUTADA NACIONAL POR LA PROVINCIA DE BS AS



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

Según el último informe divulgado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el marco de las reuniones de G20 en Rio de Janeiro, los niveles de hambre se mantuvieron en 2023 preocupantemente altos por tercer año consecutivo, con unas 733 millones de personas subalimentadas de forma crónica en todo el mundo. Se trata, de este modo, de más de un nueve por ciento de la población global que no puede satisfacer la necesidad básica y primitiva de alimentarse debido a factores como la persistencia de guerras, las dificultades económicas, la creciente desigualdad y el cambio climático. Por ello, erradicar la pobreza extrema y el hambre sigue siendo un tema central dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible adoptados en 2015, tal como fue señalado ante los países miembros del G20 por Antonio Guterres, Secretario General de la ONU.

Estas cifras escalofriantes fueron, entonces, uno de los argumentos centrales para que el presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, presente la "Alianza Global contra el Hambre y la Pobreza", principal bandera de Brasil durante su presidencia temporal del Grupo de los Veinte (G20), cuyo objetivo es erradicar estos flagelos en el mundo a partir de apelar a la solidaridad global, dar un impulso renovado a las iniciativas existentes y alinear esfuerzos a nivel nacional e internacional. Todo ello a partir de un firme compromiso político y económico de todos los actores involucrados. Por tal motivo, la iniciativa incluye a su vez la pretensión de conectar fondos ya existentes en el mundo para garantizar un trabajo más efectivo y coordinado, pero también la voluntad de ampliar el presupuesto disponible a partir de tasar a las grandes fortunas que, tal como dan cuenta un sinfín de estudios internacionales, pagan proporcionalmente mucho menos impuestos que la clase trabajadora¹.

Los documentos constitutivos de la "Alianza contra el Hambre" -los términos de referencia y gobernanza, los criterios de inclusión de la cesta de políticas públicas que podrán ser replicadas por los países, el modelo de las declaraciones de compromiso que cada miembro deberá construir y suscribir, y el documento fundacional- fueron aprobados por unanimidad en la reunión ministerial del foro que agrupa a las mayores economías del mundo, por lo que cualquier país, organización internacional y banco de desarrollo interesado en participar puede unirse desde ese momento. A su vez, se determinó que será gestionada con base a un secretariado alojado en las sedes de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) en Roma y Brasilia. Su estructura será pequeña, eficiente y provisional, la mitad de sus costos los

-

¹ Según el informe presentado a pedido de la presidencia brasileña del G20 por el economista francés especialista en desigualdad, Gabriel Zucman, si los billonarios pagaran el equivalente a un dos por ciento de sus riquezas en impuestos sería posible recaudar anualmente entre 200 mil y 250 mil millones de dólares. Esto es, según estimaciones del propio Ministerio de Hacienda de Brasil, un monto casi cinco veces superior al que los 10 mayores bancos multilaterales destinaron en 2022 a proyectos de combate contra el hambre y la pobreza.



cubrirá Brasil, estará formada por personas especializadas y funcionará hasta 2030 cuando será desactivada.

Para Argentina, la cruzada propuesta por el presidente de Brasil para erradicar el hambre y la pobreza no es un tema más. Es que tal como reflejan las últimas cifras publicadas por del Observatorio de la Deuda Social de la Universidad Católica Argentina (ODSA-UCA), durante el primer trimestre de 2024 el indicador de pobreza se habría incrementado de 44,7% de la población a 55,5% y el de indigencia de 9,6% a 17,5%. De este modo, los bajos ingresos de los hogares impactan en elevados niveles de inseguridad alimentaria que para las áreas urbanas relevadas por la encuesta del ODSA-UCA alcanza al 24,7% de las personas, al 20,8% de los hogares y al 32,2% de los niños, niñas y adolescentes. Por otra parte, se encuentran en una situación aún más grave con inseguridad alimentaria severa el 10,9% de las personas, el 8,8% de los hogares y el 13,9% de los niños, niñas y adolescentes².

Pero, a pesar este enorme problema que lastimosamente afecta a una gran cantidad de argentinos y argentinas, nuestro país como miembro integrante del G-20, como representante de los intereses del Sur Global y por su condición de "granero del mundo" también tiene mucho para aportar en esta valiosa iniciativa. Es que Argentina es el octavo país más grande del planeta con más de 2,78 millones de kilómetros cuadrados, tiene recursos estratégicos como gas, petróleo, energías verdes, tierras raras y minerales, posee una gran extensión de campos fértiles, tecnología de punta (siembra directa, biotecnología, servicios basados en el conocimiento, etc.) y una industria calificada para producir alimentos para más de 400 millones de personas, tiene una población formada y capacitada, posee un sistema público de ciencia y tecnología reconocido internacionalmente, forma parte de un continente de paz como América Latina, dispone de una hidrovía fluvial por donde circula más de la mitad de los granos que se comercian en el mundo, cuenta con acuíferos, glaciares y abundancia de agua dulce junto a un vasto litoral marítimo, al tiempo que posee una ubicación bicontinental con más de 4.500 kms de costa y una proyección natural hacia el continente antártico.

Tal como expresó el Presidente Lula, ningún asunto es más actual y desafiante para la humanidad que la lucha contra el hambre; la más degradante de las privaciones humanas, un atentado a la vida y una agresión a la libertad. Más aún cuando el mundo cuenta con tanta abundancia: nunca tantos tuvieron tan poco y tan pocos concentraron tantas riquezas. Por ello, resulta indispensable que los gobiernos del mundo a "trabajen juntos" y adopten "soluciones duraderas" para acabar con esta tragedia "inaceptable" en el mundo moderno.

Es por todo lo mencionado previamente que resulta necesario para esta H. Cámara de Diputados declarar de interés la iniciativa presentada por el Presidente de la República Federativa de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, la cual promueve la creación de la "Alianza Global contra el Hambre y la Pobreza" para erradicar estos flagelos en el mundo e instar

_

²https://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/Observatorio%20Deuda%20Social/Presentaciones/2024/Observatorio CARITAS presentacion 3-06-2024.pdf



al Ejecutivo Nacional a que tenga un rol activo en el marco de esta valiosa propuesta dada su importancia para afrontar problemas que aquejan a los argentinos y argentinas, así también por los aportes que puede hacer nuestro país en esta causa global.

Por los argumentos expuestos y la importancia de la cuestión, solicito a mis pares que acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.

ROXANA MONZÓN DIPUTADA NACIONAL POR LA PROVINCIA DE BS AS